

## San Antonio

**FABRICA DE CHOCOLATES**  
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.  
**Capuchinas, 18.**

## Al público.

El Jurado oficial de la Exposición Universal de Bruselas, ha concedido a los chocolates de Enrique Sánchez la **Gran Medalla de Oro**, única recompensa de este clase que en la sección española se ha otorgado a la industria chocolatera.

## NOTAS APOLOGETICAS

### Nuestros monos anticlericales

A los varios casos que, tomados al azar, citáramos en nuestro anterior artículo, en prueba de que nuestros anticlericales no son otra cosa que copiadores serviles de los franceses, únicos aires de Europa que están acostumbrados a respirar sus averiados pulmones, queremos añadir otros varios que confirman más y más nuestra tesis.

Desde que comenzó en las provincias vascas navarras el hermoso movimiento de las manifestaciones católicas contra las orientaciones francesas, digo, anticlericales del actual Gobierno, vienen Canalejas y Merino repitiendo la risible farsa de que se trata única y exclusivamente de actos políticos sin relación de ninguna especie con los anhelos de catolicismo. Pues bien, hasta esa cantinela está literalmente copiada del francés. ¿Se quiere una demostración palmaria? La Asociación católica de la Juventud francesa está formada por individuos pertenecientes a todos los partidos católicos, pero se declara, sometida a la legalidad republicana y en nada opuesta al régimen. Por esto fue calificada de liberal por algún escritor; pero el Arzobispo de Auch salió a la defensa de esa Asociación católica negando que tuviera tendencias políticas, y su presidente asintió a lo dicho por ese Prelado al darle las gracias por la defensa mencionada. De modo que dicha asociación, caso de adquirir carácter político, lo cual no sería justo, lo llamamos republicana.

A pesar de todo esto, unos oficiales del ejército que asistieron a cierta conferencia de la Juventud católica, fueron por esa causa condenados a destierro... Y hablando de interpelado Clemenceau por semejante arbitrariedad, se explicó en la siguiente forma, tan hermosamente aprendida por Canalejas y Merino: «La Iglesia—dice el entonces presidente del Consejo en Francia—tiene una manija constante, permanente, eterna, que consiste en dedicarse a realizar actos políticos, so pretexto de realizar actos religiosos... En Lyon no se celebraba una manifestación religiosa, sino una manifestación de la Juventud francesa. Ahora bien; la Juventud francesa es una organización política. Y los oficiales han asistido a sus conferencias, y por eso han sido castigados. Eso es todo.»

Ciertamente que ni Merino ni Canalejas han llegado aún a calificar de «manifestación política» la simple asistencia a una Misa, como lo hizo el mencionado Clemenceau; pero lo que éste decía de la Juventud francesa, y de sus conferencias, ¿no es lo mismo que nuestros anticlericales dijeron y aún repiten respecto a las manifestaciones, las peregrinaciones y las simples procesiones más tradicionales; tal como la del Rosario de Calatayud? Para los sectarios franceses resulta una asociación política contraria al régimen de la Juventud que se declara solemne y lealmente a la legalidad; para los españoles resultan políticas procesiones como la del Rosario y manifestaciones como la del Ovidio al frente de la cual iban todos los magistrados del partido conservador asturiano. ¿Se ha visto copia más servil y rampante?

En cambio, nuestros anticlericales no copian, ni de cerca ni de lejos, a los de la mencionada República en lo de negar el agua y el fuego a los enemigos del régimen. En Francia no se tolera que los de algún modo dependientes del Gobierno asistan siquiera a un acto que se supone, con motivo ó sin él, contrario a la legalidad republicana; aquí en cambio los republicanos son los únicos casi que sacan raje de los Gobiernos sectarios. Sin salirnos de Oviédo, en Asturias tenemos una porción de Alcaldes republicanos nombrados de Real orden; y de esta Universalidad ha sacado el señor Canalejas y tres catódricos rrepúblicanos para confiarles, en Madrid importantes cargos, que les hacen abandonar sus cátedras y que no se ofrecen a profesores monárquicos...

¡Ah!, tampoco los socialistas copian a sus correligionarios de allende los Pirineos, si no es con algunos años de retraso. Hoy están muy esperanzados con su unión los republicanos y demás radicales, como lo estuvieron años atrás los franceses, pero no se fijan, para sacar de ello el provecho que pudieran sacar, en lo que sus mencionados compañeros sacaron en limpio de su marriage con los

## UNA CAMPAÑA

### Buenos propósitos

Los periodistas que ayer visitaron al Gobernador civil salieron gratamente impresionados de los propósitos que durante la conversación expuso el señor Sánchez Anido.

Quiere el Gobernador, según afirmó, emprender una activa campaña de saneamiento físico y moral. ¿Será verdad tanta ventura?

Los antecedentes que trae a Granada este representante del Gobierno hacen concebir esperanzas; las épocas de su mandato como Alcalde en la Coruña y como Gobernador en Huelva, garantizan su actividad y constancia, cualidades ambas que unidas al recto criterio, pueden constituir la medicina que hace tiempo viene reclamando esta provincia, tan falte de buenos gobernantes como sobrada de calamidades políticas.

Anunció el señor Sánchez Anido que dedicará atención preferente a la sanidad, iniciando los trabajos lo mismo en la ciudad que en los pueblos de la provincia, tan pronto como regrese el inspector don Florencio Porpeta.

Las probabilidades de que el cólera aparezca en España el inmediato verano preocupan al señor Sánchez Anido, quien acometerá, contando con la ayuda que puede prestarle la Alcaldía, sus trabajos de saneamiento, inspeccionando por sí mismo todos los sitios que constituyan focos infecciosos.

Añadió que si es necesario recorrerá los pueblos personalmente, como lo hacía en Huelva cuando temiese una invasión de la terrible epidemia que causaba estragos en Rusia.

El Gobernador propone también combatir la inmoralidad que censurables condescendencias de otras autoridades fomentaron hasta el extremo de que hoy se manifieste en plena calle constituyendo un gran escándalo del cual nos hemos ocupado repetidas veces.

Al efecto, dió orden al director de la compañía que actúa en el teatro Cervantes para que retire los *couplets* asegurados que matizan algunas obras del género chabacano tan en boga en nuestros tiempos.

Quanto se haga en este sentido será digno del mayor elogio, pues el ciego se extendió tanto que ya invade todos los sitios públicos. No es solo el teatro donde se desborda; exhibese también en el escaparate y en el kiosko; la postal y el libro puerco están a la vista de inocentes y pecadores en los sitios de la ciudad más concurridos.

Una campaña de saneamiento moral será tan beneficiosa a la salud y decencia pública como la de limpieza pública.

Anunció el Gobernador que hará una nueva distribución de las fuerzas de vigilancia y Seguridad más en armonía con las necesidades de la población, procurando que estén custodiados constantemente los barrios extremos.

Se desplegará mucho rigor en los cachos a fin de disminuir en lo posible la criminalidad.

Por último anunció que está decidido a que los establecimientos de cierta índole especialmente los de bebidas, cierren a una hora prudencial.

Nosotros nos congratulamos de tan excelentes propósitos; el cumplimiento de ese programa de moralización, obtendrá nuestro aplauso sin reservas, pues ya es tiempo de que alguien se preocupe de los altos intereses de Granada y de que las leyes sean sacadas del olvido para que surtan sus efectos en la salud individual y colectiva.

## CRÓNICA

### A través de Europa

Recordarán mis lectores que la última vez que me dirigí a ellos les hablaba de la Asociación católica internacional de las Obras para la protección de las jóvenes, con motivo de la estancia en Madrid de la Baronesa de Montnach, vicepresidente general de nuestra Asociación.

Hoy quiero reanudar la conversación interrumpida hace ya días en razón del viaje tan largo que estoy haciendo—y digo estoy, ya que escribo estas líneas en el vagón del tren que me lleva de París a Burdeos—y contarles algo de lo mucho bueno que hemos visto y estudiado en nuestro viaje y que me ha recordado mucho con el extranjero, del que podemos aprender a organizar nuestra acción social, que tenemos un poco al estilo de guerrillas, faltándole ese orden, esa precisión que poseen en los países visitados, los cuales han sido Francia, Suiza, Alemania y Bélgica, ya que hemos estado en Basilea, en Colonia, Bruselas, París y Burdeos. Me refiero en lo de la organización a nuestra acción femenina, no me refiero para nada con la de los hombres, pues no conociendo sus detalles mal podría criticar, a parte de que no envuelve crítica alguna lo dicho anteriormente.

En España se desconoce por completo la acción social; recuerdo que cuando asistí a la Semana Social de Valencia, fueron muchas las que me preguntaron un tanto asombradas qué significaba esta palabra acción social, pues no la entendían. Desde entonces a la fecha y total son tres los años transcurridos, la mujer española ha avanzado a pasos de gigante en este terreno; es por tanto meritisima su labor, y me enorgullezco de haberla dado a conocer en Basilea en la Memoria allí leída respecto a las obras femeninas católicas—sociales que crecen y fructifican en nuestra patria.

Pero esto no obsta para que no tengamos en algunas de estas obras la organización tan completa que han dado a sus trabajos las extranjeras, sobre todo en Alemania y en Bélgica.

Fuimos a Colonia únicamente llevadas del deseo de ver y estudiar de cerca el Sindicato de empleadas de tiendas, almacenes, etcétera, que ha fundado y dirige con celo y acierto, una mujer inteligentísima y de una actividad extraordinaria que se llama Madame Trimbom; a quien habíamos conocido en el Consejo de Basilea, entre muchas otras que allí se congregaron de idéntico mérito y valor.

El Sindicato posee una casa hermosa, y en él tienen las Sindicadas un *Bureau de placement* (Bolsa del trabajo que decimos nosotros), sus clases, su Biblioteca, su capilla, su gran Sala de fiestas... y exento decir a mis lectoras si se me pusieron los dientes largos al pensar en nuestras obrerillas, que no tienen nada de esto y que son sin embargo más fáciles de manejar, según hemos podido observar, que las obreras del extranjero.

En Bélgica, en Bruselas, tiene también establecido un Sindicato de Obreros y otro de obreras, perfectamente organizado, no le falta un detalle y hay ya cien mil obreros sindicados, habiendo ganado este año un aumento de mil quinientos...

Pero en estos países cuentan con lo que no contamos en España; el Estado, que no cree que el bienestar de su país se funde precisamente en expulsar Ordenes religiosos, como hicieron en Francia, ó en aprobar leyes del candor y soliviantar la opinión con reformas arbitrarias en materia religiosa, como acontece en nuestro país; el Estado, repito, subvenciona, y fuertemente, estas obras; comprende la importancia de ellas que son las que únicamente podrán contrarrestar el avance socialista, y quiere que puedan desarrollarse de una manera regular, y las ayuda, y hace obligatorio como en Colonia el estar en la Caja de socorros para casos de enfermedad, y hasta se ocupa como en Bruselas de enviar para la Biblioteca de los Sindicatos revistas y periódicos y folletos que les puedan ser provechosos.

Que ayuda tenemos nosotros por parte del Gobierno para el progreso de los Sindicatos por ejemplo? Ninguna. Ni material, ni moral. Las obras en España avanzan por protección especial de Dios, pero la protección oficial le falta en absoluto.

Están viendo, por ejemplo, que las Casas del pueblo quieren atraerse a las mujeres y formar agrupaciones de los diferentes oficios con objeto de llevarlas a su campo, y en vez de pensar en el peligro inminente que este supone, y para contrarrestarlo ayudar a nuestros sindicatos obreros femeninos, se entretienen en discutir en las Cámaras asuntos, que sobre herir los sentimientos religiosos de nuestra nación, no son sino un poco de carne que se arroja a la fiera anárquica.

Están viendo, por ejemplo, que las Casas del pueblo quieren atraerse a las mujeres y formar agrupaciones de los diferentes oficios con objeto de llevarlas a su campo, y en vez de pensar en el peligro inminente que este supone, y para contrarrestarlo ayudar a nuestros sindicatos obreros femeninos, se entretienen en discutir en las Cámaras asuntos, que sobre herir los sentimientos religiosos de nuestra nación, no son sino un poco de carne que se arroja a la fiera anárquica.

Están viendo, por ejemplo, que las Casas del pueblo quieren atraerse a las mujeres y formar agrupaciones de los diferentes oficios con objeto de llevarlas a su campo, y en vez de pensar en el peligro inminente que este supone, y para contrarrestarlo ayudar a nuestros sindicatos obreros femeninos, se entretienen en discutir en las Cámaras asuntos, que sobre herir los sentimientos religiosos de nuestra nación, no son sino un poco de carne que se arroja a la fiera anárquica.

Están viendo, por ejemplo, que las Casas del pueblo quieren atraerse a las mujeres y formar agrupaciones de los diferentes oficios con objeto de llevarlas a su campo, y en vez de pensar en el peligro inminente que este supone, y para contrarrestarlo ayudar a nuestros sindicatos obreros femeninos, se entretienen en discutir en las Cámaras asuntos, que sobre herir los sentimientos religiosos de nuestra nación, no son sino un poco de carne que se arroja a la fiera anárquica.

Están viendo, por ejemplo, que las Casas del pueblo quieren atraerse a las mujeres y formar agrupaciones de los diferentes oficios con objeto de llevarlas a su campo, y en vez de pensar en el peligro inminente que este supone, y para contrarrestarlo ayudar a nuestros sindicatos obreros femeninos, se entretienen en discutir en las Cámaras asuntos, que sobre herir los sentimientos religiosos de nuestra nación, no son sino un poco de carne que se arroja a la fiera anárquica.

## SUCESO DESGRACIADO

### UNA MUJER HERIDA

En el ventorrillo de «Santa Filomena», situado en la carretera de Jaén, término de Albolote, acaeció un suceso desagradable ayer, a las una y media de la tarde, siendo la víctima una mujer de 45 años, llamada Juliana Sánchez Moreno, guardabarrera de un paso a nivel de la línea del Sur, próximo a la venta del Chaparral.

La desgraciada mujer se hallaba conversando con la dueña del referido ventorrillo, María del Carmen, cuando surgió una disputa entre los bebedores Juan Ramírez, de 30 años, un sujeto apodado *El Curruano*, otro llamado Antonio y un desconocido.

Todos ellos sacaron a relucir armas de fuego, disparando Juan una pistola de 15 milímetros contra uno de sus contrincantes é hiriendo el proyectil a Juliana en el muslo derecho, donde quedó alojado.

El médico titular de Albolote curó a la herida, no pudiendo extraerle el proyectil.

Después fué trasladada en un carro al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó a las ocho y media de la noche, quedando instalada en la sala de la Virgen.

Intervino en el suceso el juzgado de Albolote.

El agresor ha sido capturado por la guardia civil.

El estado de Juliana es grave.

## El conflicto azucarero

Los fabricantes libres expidieron ayer el siguiente telegrama circular:

Excelentísimos señores don Segismundo Morot, Doña Blanca 4.—D. Joaquín Montes Jovellán, Zarzano 27.—D. Pio Suárez Inclán, Conde de Xiqueña 4.—D. Francisco Manzana, Plaza de Colón.—D. Isidoro Romero Civantes, Velázquez 23.—D. José Morote, Paseo de Recoletos 9.—D. Francisco Díaz Álvarez Gómez, Fernando el Santo 22.—Don Natalio Rivas, Velázquez 19.—D. Felipe Sánchez Román, Conde de Aranda 11.—Duque de San Pedro Galatino, Paseo de la Castellana 54.—Marqués de Portago, Serrano 9.—Conde de Agreles, San Bernardo 21.

Proyecto azucarero Ministro Hacienda de prosperar sería la ruina de esta región por ello rogamos se espongan aumento de impuesto y baja de arancel.—Azucareros: San Isidro.—La Vega.—Purísima Concepción.—Nueva Rosario.

Una comisión de comerciantes presidida por don Manuel López de la Cámara, visitó ayer al Gobernador civil para suplicarle hiciera extensiva al Gobierno la protesta del Comercio de Granada contra el proyecto de azúcares del Ministro de Hacienda.

Nuestra primera autoridad ayer tarde telegrafió al Presidente del Consejo de Ministros, dándole cuenta de la visita de los terratenientes y de su protesta.

Ayer falleció en esta capital confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la señora doña Gracia Huete y Escobar, viuda de Céspedes.

Pensosa y triste impresión ha causado en cuantos conocían a la finada la trágica noticia, porque sus virtudes, su ameno trato y otras altas cualidades que afortunadamente le habían creado cierta aureola de simpatía y cariño, que perdurará siempre en el alma de sus amigos.

Reciba su apenada é insoportable familia y muy especialmente su hijo, distinguido amigo nuestro, don Nicolás de Céspedes la expresión más sincera de nuestro sentimiento, y tengan la seguridad que encomendaremos a Dios en nuestras oraciones el alma de la virtuosa finada (q. e. p. d.)

## Instrucción pública

Títulos.—En la secretaría de la Universidad se encuentran a disposición de los interesados, los siguientes títulos:

De Mastrona, extendidos a favor de doña Elvira Flores López y doña Encarnación Amat Cueva.

De Contador Mercantil, de don José Pérez Girón y don Andrés la Casa y Carreras.

Las obras del Instituto.—Hoy saldrá para Madrid, ya ultimado, el proyecto y pliego de condiciones para la subasta de las obras del Instituto, que fueron remitidas por el ministerio, con objeto de que se introdujeran algunas reformas.

Como el Rector de la Universidad, D. Federico Gutiérrez, tenía conocimiento de la referida remisión y en su interés de que no fuera demorada la publicación de la subasta de las obras, al llegar a Granada el proyecto y pliego de condiciones, tenía ya ultimados los trabajos de reformas que debían introducirse, no habiendo podido ser llevados a efecto a Madrid por los diputados señores Rodríguez Acosta y La Chica, para que ellos personalmente hicieran la entrega como hubieran sido los deseos del Sr. Gutiérrez, a causa de no haber podido sacar la fotografía del edificio el arquitecto Sr. Wilhelm, por el estado del tiempo.

Presupuesto.—Con motivo de haber obtenido el Rector señor Gutiérrez, un presupuesto para la reforma de la solería de la planta alta de la Universidad, ha dado orden de que hoy empiecen las obras necesarias.

## Política local

En la próxima semana convocará el Gobernador civil a elección de diputado provincial, para cubrir la vacante que por dimisión del señor Cabo León, ha quedado en el distrito de Guadix.

Hoy a las diez de la mañana se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial el acto de constituir la mesa para la elección de la senaduría vacante en la provincia.

Mañana a las ocho dará comienzo la elección, no habiendo lucha por ser único candidato don Nicasio Montes Sierra.

Ayer visitaron el Gobernador civil los señores don Federico Gutiérrez y don José Díaz Palomares, presidente de la Diputación provincial.

Como en días anteriores, ayer por la mañana administró el excelentísimo señor Arzobispo el Santo Sacramento de la Confirmación.

A las nueve y media comenzó dicho acto religioso en la iglesia de San Andrés donde fueron confirmados 280 fieles.

Fueron padrinos, don Valeriano Torres García y su esposa doña Encarnación López Sáez.

Después se dirigió S. E. I. al templo de San Ildefonso, siendo confirmados cerca de 700 fieles.

Actuaron de padrinos don Manuel Mendez Vellido y su señora doña Concepción Marqués.

Hoy serán confirmados los fieles de San Matías y de Nuestra Señora de las Angustias.

Esuelas funerarias. Se admiten para la inserción en este periódico a todas las horas del día y de la noche.

De vuelta del desierto



Canalejas:—Pero no habíamos quedado en que D. Segismundo se quedaría en el desierto? Romanones:—Es que en el desierto no hay más que arena...

AYUNTAMIENTO

La subasta de consumos. En el negociado de impuestos se está ultimando la redacción definitiva del pliego de condiciones...

Otros asuntos. Al sobrestante se han dado las órdenes siguientes: Arreglo de los desperfectos que tienen en la calle de San Isidro las cañerías del matadero...

Trabajaron ayer en las obras municipales 220 operarios.

NOTAS MILITARES

El prestigioso general Martín Arrúa, celosamente secundado en sus iniciativas por la madre superiora del Colegio de Aranjuez y el coronel director del Colegio de Toledo...

Con este objeto se han inaugurado clases de Telegrafía y Telefonía en el Colegio de huérfanos, habiéndose montado ya una línea de tres estaciones...

Ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitán general de esta región, que, sin perjuicio de lo que resuelva la superioridad acerca de licencia de Pascua...

En Córdoba ha contraído matrimonio el teniente de Artillería, de guarnición en Granada, D. Juan González Anleo y Pareja...

Por las vacantes registradas hasta la fecha, y salvo las que a última hora puedan ocurrir, la propuesta de ascensos en infantería del presente mes...

LA ARTILLERIA

Como víspera de Santa Bárbara, patrona de la Artillería, se celebrarán hoy festejos en los cuarteles de Bibataubín y Santo Domingo.

Al toque de diana serán puestos en libertad los artilleros arrestados por faltas leves.

Durante el día habrá diversos recreos, entre ellos juegos florales, circo enestrate y cuadros regionales, desayuno, rancho extraordinario, cañas y carreras en sacos...

Mañana a las diez habrá misa solemne en la iglesia de Santo Domingo en sufragio de los artilleros.

DE LA PROVINCIA

Desde Chanchina. En el seno de Romilla y a expensas de los excelentes señores condes de Casa Valencia, se está construyendo una hermosa iglesia...

Desde Atarfe. El 30 del pasado Noviembre llegaron a esta población doña Magdalena Rubio de López Atienza, doña Victoria Soriano, doña Carmen Anguila, doña Dolores Santangüi Romero...

Desde Alora. El domingo último tuvo lugar la bendición de las campanas por el párroco don Enrique Benavides, siendo padrino don José Benítez. Terminada la ceremonia el párroco de este, don Francisco Castro...

Desde Alora. Con tal objeto se celebró una reunión en la iglesia parroquial, nombrándose acto seguido la junta directiva formada por don Encarnación Jiménez Osuna, presidenta y fundadora...

Desde Alora. Dado el entusiasmo que la benéfica obra ha despertado, auguramos brillantes porvenir a la caritativa institución de los talleres de Santa Rita...

Desde Alora. En los días 12 y 13 del pasado Noviembre, han dado en este pueblo una Santa Misión los padres redentoristas Ruiz y Grandal.

Desde Alora. Algunos días antes del día ya estaban trabajando en el conectorario, en el púlpito, en los ejercicios de Doctrina Cristiana.

Desde Alora. Durante los días de misión no se han dado punto de reposo los padres redentoristas compartiendo el tiempo de tal modo que para todo había menos para su descanso.

Desde Alora. Algunos días antes del día ya estaban trabajando en el conectorario, en el púlpito, en los ejercicios de Doctrina Cristiana.

Recordatorios de defunción numerosos y elegantes modelos en la imprenta de este periódico.

OJEN

PEDRO MORALES

ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados

NOTICIAS

Boletín. Hemos recibido los boletines correspondientes a los meses de Septiembre y Octubre del Observatorio Meteorológico de Cartuja.

Contienen las principales observaciones hechas durante ambos meses. Boda. Anteayer contraído matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias la señorita Carmen Ortiz con don Federico O...

La Salud devuelta sin medicina. La REVALENTA DUBARRY

DE LOS REYES cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedías, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterías, cólicos, ahogos, opresión, congestión, diabetes, debilidad, y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos.

Asilo nocturno. Anoche pernoctaron en el mismo 46 pobres.

La semana teatral. Un Comité nombrado por el Gobierno liberalísimo de Inglaterra, ha emitido dictamen en el sentido de que sea obligatoria la censura teatral...

¿Por qué no respira el señor Canalejas esos aires de Europa?

Pidas Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

Todo se andará. A nuestra anónima comunicante de Santafé I. G. recomendamos exponga sus quejas al Gobernador civil y, si el mal fuese en aumento, al fiscal de S. M.

El tresillo no es juego prohibido. Por lo demás, todo se andará cuando las circunstancias lo permitan.

Asociación Granadina de Caridad. Se han distribuido en este día para los pobres 744 comidas.

Elecciones. Para que formen parte de los consejos provincial y superior de Fomento ha elegido la Cámara Agrícola de Motril a los señores siguientes:

Vocales propietarios del Consejo Superior a los señores Duque de San Pedro de Galatino, don Tomás Ibarra González, don Natalio Rivas Santiago y don Rafael Gasset Chinchilla...

Y para el Consejo provincial, se acordó votar a don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, señor Marqués de Dilar, don Marino Cuevas Jiménez y don Luis Velázquez García...

Y el 1.º de julio, con toda suntuosidad se celebrará la vigilia de la Adoración nocturna en el monasterio de El Escorial.

Corredores de comercio. Una comisión de corredores de comercio de varias plazas de España, ha visitado al ministro de Fomento con el objeto de pedirle que infuya con la comisión del Senado...

Arbitrios. En el Ayuntamiento de Peligros ha quedado expuesto al público por término de 8 días, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Presupuesto. El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto del Ayuntamiento de Cozviyar, correspondiente al próximo año de 1911.

Protesta. Ayer visitó al Gobernador civil una comisión de vecinos de Güevejar, para denunciarle que en aquel Ayuntamiento se niegan admitir reclamaciones contra el reparto vecinal formado...

Convocatoria. Para el domingo 4 del corriente, se cita a los directores de ambos sexos de los Colegios privados de esta ciudad y her. de las dos de la tarde, en el local de la Escuela Normal de Maestros...

Sueño lamentable. Comunican de Montegicjar que anteyar tuvo la desgracia de caerse en un bano de yeso, el niño de cuatro años de edad, Andrés Amorós Burgos...

Al desgraciado niño que fué saado del bano por su padre, se le practicó la primera cura. El Juzgado de Iznalloz, entendiendo el asunto.

Rectificación. Nos ruega don Francisco González Carrascosa, que es incierto como ha publicado la prensa local, que él haya sido uno de los agraciados en el último sorteo, con el premio mayor.

Aumento. La recaudación durante noviembre último, según los datos facilitados en Hacienda, ha excedido de la obtenida en igual mes del año anterior, en 3.100.000 pesetas.

Colonización de montes. El Presidente del Consejo de ministros ha leído en el Senado el proyecto de ley de Colonización de montes enjuiciados por el ministerio de Hacienda...

Pagos. El día de hoy es el señalado para el pago de la mensualidad, correspondiente al mes de Noviembre, a los retirados de Guerra y Marina que cobran por sí. También se abonarán libramientos al Depositario pagador.

Padrón. En la Delegación de Hacienda se encuentra expuesto al público por término de ocho días, el padrón de edificios y solares del término municipal de Granada, que ha de regir en el próximo año de 1911.

Minas. Don Arturo Daza Campos ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias de mineral de manganeso, con el título de «La Soledad de San Antonio»...

Detenidos. La guardia civil de Montegicjar ha detenido a Agustín Amador Fernández, autor del hurto de una burra al vecino de Cazoria (Jaén) Benito Novillo.

La de Orgiva a Antonio Carmona Martín, autor del robo de varias cabezas de ganado lanar, en Guajar Faragüt.

La del Padul a Luis Puente González y José Castillo y Castillo, presuntos autores del robo de 2.100 reales a un vecino de Albuñuelas, hecho que ocurrió en 30 de Noviembre de 1907.

Hurtos. Al labrador del cortijo llamado de «Piedra», en término de Orgiva, José Sánchez Fernández, le han hurtado una caballería mayor, ignorándose los autores.

De Illora participan que el día 29 de Noviembre le fueron robadas varias prendas a la vecina Adelina Almendros Molina, habiéndose sido detenido como presunto autor Eduardo Palome Molina.

Congreso Eucarístico. El programa del Congreso Eucarístico que se ha de celebrar en Madrid el próximo mes de Junio, es el siguiente:

En los días 22, 23 y 24 se celebrará el triduo para preparar al pueblo. El día 25 llegará a Madrid el cardenal legado de Su Santidad, al cual se le prepara un entusiasta recibimiento.

El día 29 se verificará la procesión solemne desde la iglesia de los Jerónimos a la plaza de la Armería.

Las tropas cubrirán la carrera, y asistirán a dicha procesión los Reyes, el Gobierno en pleno, todas las autoridades militares y civiles, representaciones de otros países y demás elemento oficial.

El día 30 los congresistas harán una excursión a Toledo.

Y el 1.º de julio, con toda suntuosidad se celebrará la vigilia de la Adoración nocturna en el monasterio de El Escorial.

Corredores de comercio. Una comisión de corredores de comercio de varias plazas de España, ha visitado al ministro de Fomento con el objeto de pedirle que infuya con la comisión del Senado...

Arbitrios. En el Ayuntamiento de Peligros ha quedado expuesto al público por término de 8 días, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Presupuesto. El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto del Ayuntamiento de Cozviyar, correspondiente al próximo año de 1911.

Protesta. Ayer visitó al Gobernador civil una comisión de vecinos de Güevejar, para denunciarle que en aquel Ayuntamiento se niegan admitir reclamaciones contra el reparto vecinal formado...

Convocatoria. Para el domingo 4 del corriente, se cita a los directores de ambos sexos de los Colegios privados de esta ciudad y her. de las dos de la tarde, en el local de la Escuela Normal de Maestros...

Sueño lamentable. Comunican de Montegicjar que anteyar tuvo la desgracia de caerse en un bano de yeso, el niño de cuatro años de edad, Andrés Amorós Burgos...

Han marchado a dicha ciudad: don Nicolás Carrillo, don Eduardo Urrutia, don Francisco Puerta y don Antonio Márquez.

Han salido para Lanjarón y Orgiva: doña Virtudes Castillo, doña Concepción Ojeda, don José Rubio, don Antonio Chaves y don José Jiménez.

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo. Trabajando ayer a las cinco de la tarde, en el horno de pan cocer propiedad del señor Mivas, situado en la calle de Panaderos, el niño de 12 años, Francisco Rodríguez Fintos, fué alcanzado por un cilindro de la maquinaria y resultó con heridas en los dedos pulgar, índice y medio de la mano derecha.

Fué asistido en el hospital de San Juan de Dios. Caidas. Ayer por la mañana, se cayó de una caballería que montaba en la carretera de Motril, término de Lanjarón, Manuel Sánchez Angulo, de 28 años, ocasionándose la luxación de la muñeca izquierda.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios. En la vía pública sufrió una caída ayer a las once de la mañana, el anciano de 76 años Antonio Molina Díaz, produciéndose una herida cortosa en la ceja izquierda, que le fué curada en la casa de Socorro.

Atrocidades detenidas. Los vil entes Sebastián López, Antonio Pérez Cruz y Antonio Segura, han detenido a Bernardo Peinado Alvarez de 26 años, zapatero, domiciliado en el callejón del Cenicero, número 28, y Ramón Pérez Martín, de 22, arriero, habitante en la calle del Agua, número 37 (Albacete), los cuales atacaron la noche del 30 de Noviembre último, en el callejón del Sahuco al estudiante don Ramón Moreno.

Servicio telegráfico

SESIONES DE CORTES

SENADO

Madrid 2. A las tres y media ha comenzado hoy la sesión en esta Cámara.

Preside don Amós Salvador. En el banco azul el señor Ruiz Valarino.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el Orden del día.

Discusión del presupuesto de Gracia y Justicia

El OBISPO DE JACA consume el primer turno en contra del proyecto de presupuesto de dicho ministerio.

El venerable prelado hace notar la exigüidad de la cantidad que se consigna como retribución para el clero, que a esto se ha reducido la escasa suma que figura ahora de presupuesto.

De aquí toma base el doctor Peláez para hablar con fina ironía y singular gracejo de la supuesta influencia del clero, diciendo con toda lógica:

«Si tan grande es el predominio del clericalismo, ¿cómo es que se consiente que cada vez más se vayan mermando las cantidades destinadas a culto y clero? La influencia clerical es un ridículo sofisma o una grosera ficción con que se quiere engañar y de hecho se engaña al pueblo, poniéndolo frente al sacerdote.»

Desmiente con poderosa y firme argumentación la paparrucha publicada por un psypel radical, que decía que el Estado español pagaba al Vaticano varios millones.

Censura los mezquinos haberes de los capellanes de las catedrales, que con los míseros sueldos que perciben no pueden atender a su subsistencia.

Habla luego de la precaria situación del clero parroquial. Pone de manifiesto la falsía con que proceden los demócratas que padecemos, que se han pasado toda su vida prometiendo el oro y el moro a los párrocos, con el único objeto de que esa nota simpática figure en su programa.

Califica de mezquindad y de hecho vergonzoso el que tanto se regatean la cantidad destinada al clero.

Dice que esta actitud de los anticlericales es tanto menos justificada cuanto que no se trate de una subvención ni de un sueldo como los demás que paga el Estado, sino una pequeña parte de lo que a título de restitución debía entregarse a la Iglesia.

Hablo de los demócratas porque son los que ahora monopolizan el poder, igual podría decir si fuesen los conservadores los que gobiernan porque a mi entender no hay entre unos y otros más que una diferencia, saber que los demócratas hacen ofrecimientos y no los cumplen pero los conservadores ni siquiera ofrecen.

Demuestra con claridad de conceptos y datos precisos que cualquier humilde maestro de escuela tiene más sueldo que los párrocos rurales lo cual ha dado ocasión a que el antiguo dicho popular: tiene más hambre que un maestro de escuela se haya convertido en este otro: tiene más hambre que un cura.

Hace constar entre muestras de asentimiento de los señores senadores, que todos los funcionarios públicos cuentan para soportar los años de su vejez con retiros y jubilaciones y que son únicos excepción de esta regla los onras párrocos a quienes espera al fin de su vida el desamparo y la miseria hasta su muerte. (Amén bien.)

En párrafos de gran elocuencia pone de manifiesto ante la Cámara que favorecer al clero parroquial es favorecer al pueblo, porque nadie está tan en contacto con él como los párrocos, y que esta influencia se traduce en educación social haciendo buenos ciudadanos por virtud de sus predicaciones y sus obras y de esta manera contribuyen a la conservación del orden social.

Dice que si no se aumentan las consignaciones del presupuesto del clero no tardará mucho la sociedad en sentir los efectos de esta torpe conducta del Estado.

Téngase presente—agrega—que cada templo que se cierra es a la corta o a la larga un presidio que se abre.

Termina su discurso hermosísimo abogando por que se aumente en un millón de pesetas el presupuesto del clero.

Contesta al señor Obispo de Jaca el Sr. RETORILLO, de la comisión.

Este se limita a decir que el Cardenal Primado de España que cobra 40.000 pesetas debía acudir en socorro de los pobres curas, imponiéndose sacrificios.

Además, exclama el señor Retortillo,

que no pueda compararse a los clérigos con los demás funcionarios.

Estos tienen familia y otras obligaciones de que carecen los clérigos.

Rectifica el Sr. OBISPO DE JACA; demuestra que no se cumple con el Concordato de 1851, en el que se decía que cuando las necesidades del Estado lo permitieran, se aumentarían las asignaciones del clero.

Defiende con gran elocuencia al alto clero de los ataques que le ha dirigido el señor Retortillo, afirmando que si el episcopado pudiera favorecer a los párrocos, éstos no necesitarían para nada al Estado.

Respecto a las obligaciones que tienen los señores y los eclesiásticos, pregunta al señor Retortillo el Obispo de Jaca, entre grandes muestras de aprobación de la Cámara: ¿Es que los curas proceden de la inclusa?

¿Qué es eso de la familia? ¿Es que los sacerdotes no pueden tener obligaciones de padres o hermanos?

Termina el venerable Pastor insistiendo en la necesidad apremiante de mejorar la situación actual de los párrocos.

El Sr. ALVAREZ GUJABERO consume el segundo turno en contra del proyecto.

Considera insuficiente la consignación que figura en presupuestos para la Administración de Justicia.

La contesta el señor Palomo, de la comisión.

El Sr. LABRA consume el tercer turno en contra.

El orador republicano pronuncia un extensísimo discurso doctrinal defendiendo los prestigios de los tribunales y en especial del Tribunal Supremo.

La contesta el Sr. RUIZ VALARINO. Al mismo tiempo se dirige también al Obispo de Jaca.

El ministro de Gracia y Justicia reconoce que las cantidades que figuran en presupuesto son insuficientes para la dotación del clero.

Dice que éste constituye una clase digna de las mayores consideraciones y que merece por parte del Gobierno toda clase de respetos y de atenciones.

Espero que en estos presupuestos se podrá tener en cuenta las generosas y levantadas aspiraciones que tan elocuentemente ha expuesto el señor Obispo de Jaca.

El general OCHANDO retira una enmienda que había presentado al capítulo de Obligaciones eclesiásticas.

Dice que a esta determinación le obligan las palabras que acaba de pronunciar el señor Ministro de Gracia y Justicia.

El general Ochando abunda en las mismas razones que ha expuesto el señor Obispo de Jaca, citando el caso de un párroco de la provincia de Córdoba que disfruta de un sueldo de ochenta céntimos, después de haber hecho la carrera en catorce años.

Califica el presupuesto de Gracia y Justicia de vergonzoso.

Deséchense varias enmiendas y se aprueba el presupuesto, pasando los demás artículos sin debate alguno.

Enseguida se levanta la sesión, siendo las ocho de la noche.

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y cuarto. Preside el Conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas, Merino y Calbetón.

Hay desanimación es escaseos y tribunas.

El CONDE DE GARAY lamenta el concepto que merece al Sr. Soriano el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. SOBRIANO refuta los argumentos expuestos por el Conde de Garay. Pide que se traigan a la Cámara los expedientes relativos al derribo del cuartel de San Gil y a la cesión de unos terrenos para la construcción del Hotel Ritz y otros varios expedientes.

Interviene el Sr. MIRO lamentándose de la atmósfera que se está haciendo en contra de los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid.

Se ocupa de las obras que se realizan para la construcción de la Gran Vía, opinando que el Conde de Peñalver, en el período de cuyo mando se hizo la subasta, no dió el anuncio de ésta la publicidad necesaria.

Afirma que se procedió con demasiada ligereza. (El Sr. LA OIERVA. Pido la palabra.)

Continúa el Sr. MIRO censurando que se sustituyera el concurso por subasta. Hace alusión al procedimiento que si-

guió el Gobierno del Sr. Maura en el asunto de la escuadra. (Los conservadores interrumperon al orador.)

Insiste en que se obró con parcialidad manifiesta a favor de la casa extranjera. El Sr. LA OIERVA refiere la interacción que tuvo en la subasta de las obras de la Gran Vía.

Dice que, a requerimientos de la opinión pública, dirigió excitaciones al Alcalde que lo era entonces el Conde de Peñalver, para que se activara la tramitación del expediente.

Dice que asume cuantas responsabilidades puedan derivarse de las formalidades exigidas para hacer las concesiones.

Afirma que en Barcelona no pensó nadie en regatear mejoras semejantes a estas de Madrid. (Le tributan aplausos sus amigos.)

Rectifica el Sr. MIRO insistiendo en sus manifestaciones entre frecuentes interrupciones por parte de los conservadores.

Vuelve a censurar que no se diera publicidad mundial a la subasta. Habla de lo ocurrido entre determinada casa extranjera y el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. LA OIERVA afirma que se dió el anuncio de la subasta de las obras de la Gran Vía la publicidad necesaria.

Dice que cuando se anunció el concurso hacía un mes que él había abandonado el Ministerio y el Conde de Peñalver tampoco era ya Alcalde.

El Sr. MIRO dice que todo lo que ha dicho lo ha demostrado del mismo modo que demostró Diógenes el movimiento (Bisas y rumeres).

Orden del día

Continúa la discusión del impuesto sobre transporte.

El Sr. ACEBO defiende una enmienda pidiendo que se sostenga el impuesto del diez por ciento que pesa sobre los billetes kilométricos.

Es desechada en votación ordinaria. El Sr. OSMA pronuncia un excelente discurso defendiendo una enmienda en que pide que se conceda a las frutas y hortalizas una bonificación lo mismo que se hace con los aceites, los vinos y los cereales.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta que es imposible prescindir de cuatrocientos mil pesetas que daría el citado impuesto.

Dice que ya se ha sacrificado mucho el Tesoro, prescindiendo del millón y medio a que asciende la rebaja otorgada a los vinos.

Este es un límite que no se puede rebasar de ningún modo. Rectifica el Sr. OSMA insistiendo en lo dicho.

El MINISTRO DE HACIENDA reconoce los perjuicios que este impuesto acarreará a la agricultura y propone la siguiente fórmula de arreglo: Autorízase al ministro de Hacienda para que suspenda el impuesto sobre frutas y hortalizas, si en vista del resultado de la recaudación que se efectúe en el primer trimestre calcula que el presupuesto ha de nivelarse.

Se aprueba esta fórmula por unanimidad. El Sr. CRESPO AZORIN defiende una enmienda pidiendo una fórmula semejante para el impuesto sobre el transporte terrestre de los mismos artículos.

El MINISTRO DE HACIENDA se niega a aceptarla y es desechada. El Sr. GARRIGA pronuncia un extenso discurso defendiendo todas las enmiendas que se presenten.

El Sr. ZAVALA la contesta en nombre de la comisión.

El Sr. ALBERT defiende una enmienda ampliando la excepción de impuesto a favor del corcho ya trabajado y es desechada.

El Sr. GANDARIAS combate brevemente el artículo cuarto.

El Sr. COBIAN niega en absoluto a introducir reforma alguna en el proyecto que se discute.

El Sr. AZCARATE propone que se reduzca el impuesto sobre transporte de minerales.

El Sr. COBIAN promete rebajarlo en cuanto cesen las necesidades actuales.

Se aprueban los artículos cuarto y quinto y se da por terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión a las nueve y veintiseis minutos.

DE MADRID

Canalejas en Palacio

Madrid 2. Hoy ha estado en Palacio despatchando con el Rey D. Alfonso, el Sr. Canalejas. El Presidente del Consejo dió cuenta a S. M. de los asuntos del día.

A Gobernación

Cuando el Sr. Canalejas salió de Palacio, dirigióse al ministerio de la Gobernación. Allí estuvo conferenciando largo rato con el Conde de Sagasta.

También conferenció con el nuevo jefe superior de la policía, señor Fernández Llano.

Los presupuestos

Hablando con los periodistas el Presidente del Consejo, les manifestó que es su deseo dar un avance a la aprobación de presupuestos.

Solo faltan, dice el señor Canalejas 23 sesiones para terminar el año, y es preciso legalizar a todo trance la situación económica.

Para este fin, antepondré a toda clase de proyectos, la discusión de la labor financiera.

Los azúcares y el «canda-do»

El Sr. Canalejas se mostraba dándose de la feña en que podrá discutirse el proyecto de azúcares.

Respecto al proyecto del «candado» dijo el Sr. Canalejas que su discusión no se ha aplazado indefinidamente. El dejar su discusión para más adelante no quiere decir otra cosa sino que no he querido cerrar las puertas a la aprobación de los presupuestos.

**El servicio obligatorio**  
Hablando del proyecto de reforma de la ley de reclutamiento e implantación del servicio militar obligatorio, dijo que ha tenido que separarse del dictamen de la Comisión en el aspecto social y técnico del proyecto.

La discusión de éste se aplazará hasta después de las vacaciones de Navidad. Con motivo de no demorar por mucho tiempo la discusión del proyecto de reclutamiento, las vacaciones parlamentarias serán muy breves.

**El obispo de Jaca**  
El infatigable defensor de todas las causas justas, don Antolin López Peláez, después de haber intervenido con gran acierto en la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, ha marchado a Jaca para resolver algunos asuntos de su diócesis.

Se propone regresar en breve para continuar la campaña de reivindicación de la justicia, por la cual labor tantas simpatías ha logrado ganarse.

**Recepción suspendida**  
Pocos momentos después de comenzar la recepción diplomática en el ministerio de Estado, tuvo que suspenderse el acto por sentirse indispuerto el ministro señor García Prieto.

Este se retiró a su domicilio. Durante el breve tiempo que el señor García Prieto estuvo en la recepción, conferenció con el Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico.

**Acatazarrado**  
El presidente de la Alta Cámara, señor Montero Ríos, se encuentra acatazarrado.

**Los Reyes vitoreados**  
Esta tarde salieron los reyes D. Alfonso y doña Victoria a dar un paseo por la población.

Al llegar a la calle de Santa Isabel inutilizó el automóvil en que marchaban. El automóvil se inutilizó a consecuencia de la rotura del neumático.

Los reyes se apearon del vehículo y se disponían a regresar al Palacio de pie. El numeroso público que se había congregado con motivo del accidente, aclamó y vitoreó a los reyes.

Un muchacho avisó lo ocurrido a un cochero de punto.

Este acudió al lugar del suceso, y en un carruaje regresaron al Palacio los monarcas en medio de los aplausos del pueblo.

**El presupuesto de Guerra**  
La Comisión de presupuestos del Senado ha emitido dictamen en el de Guerra.

Según ese dictamen, se hace extensivo a los comandantes el aumento de sueldo que se consigna para los coroneles y tenientes coroneles.

**El impuesto minero**  
También se ha emitido dictamen en el proyecto sobre impuestos de minas. Se han introducido algunas modificaciones en el proyecto primitivo.

**BOLSAS**  
Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	Ayer
4 por 100 Interior perpetuo.	84.70	84.45
4 por 100 Amortizable.	0.00	91.69
5 por 100 Amortizable.	100.70	100.73
Id. Nuevo.	92.00	91.80
Obligaciones Tesoro.	0.00	0.00
B. Hisp. Amer.	0.00	149.00
Banco de España.	450.00	459.00
Comp. A. de Tabacos.	350.00	350.00
Sociedad Gral. Amc.		
Preferentes.	57.00	57.00
Ordinarias.	17.00	16.50
Obligaciones.	82.00	82.00
Francos.	7.10	7.15
Libras.	27.68	27.10
Nortes.	0.00	0.00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	0.00	0.00
Unión Alcobalera.	0.00	0.00
Barcelona 00 (21'85)		
Francos cheque.	0.00	0.00
Libras cheque.	0.00	0.00
Interior 4 por 100.	0.00	0.00
Amortizable 5 por 100.	0.00	0.00
Acciones Hispano Colonial.	0.00	0.00
Id. Alicantes.	0.00	0.00
Id. Nortes.	0.00	0.00
Id. Orenses.	0.00	0.00
Lisboa 1 (21'45)		
Cheque París.	0.00	578.50
París 2 (22'18)		
Londres corto.	25.234	25.286
Londres largo.	0.00	0.00
Pesetas.	468.50	468.50
Mercos cheque.	129.68	129.68
Liras.	89.88	89.88
Dollars.	5.195	5.196
Desoneto libre.	2.62	2.62
4 por 100 Exterior español.	94.82	93.75
8 por 100 renta francesa.	97.85	97.65
Acciones de Río Tinto.	1748.00	1745.00
Id. de Norte España.	335.00	334.00
Id. Banco Nacional Méjico.	1155.00	1153.00
Id. Alicantes.	429.00	429.00
Londres 2 (22'23)		
4 por 100 Exterior español.	92.00	91.67
Consolidado inglés.	79.58	79.58
Brasil 4 por 100 1889.	89.75	89.87
Brasil 5 por 100 1889.	101.75	101.75
Uruguay 3 y 1/2 por 100.	74.87	74.75
Argentino 5 por 100 1889.	100.75	100.75
Lista barra onza tand.	25.87	25.87

**Las discusiones del Senado**  
Mañana se discurrirá en la sesión que celebra la Alta Cámara el presupuesto del ministerio de la Gobernación. El señor Tormo consumirá turno en contra a nombre del partido conservador. El presupuesto de Marina se discurrirá el lunes 6 el martes de la semana próxima. Créese que este presupuesto pasará pronto a su aprobación definitiva porque ya están admitidas en el seno de la comisión las principales enmiendas que se le han presentado. Parece que el Gobierno no está dispuesto a admitir ninguna reforma en el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

puesto a admitir ninguna reforma en el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

**Mala suerte**  
En la sesión del Senado se ha registrado un incidente curioso. En la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia llegó al punto de un aumento de sueldo acordado por el Congreso.

Tratábase de un funcionario que gana tres mil pesetas y le ascendían a cuatro mil.

Los conservadores se opusieron a que se autorizase el aumento de las mil pesetas.

Entonces el Ministro rogó a los individuos de la comisión que desechasen el aumento.

El interesado escuchó toda la discusión desde una tribuna y se quejó amargamente de su mala suerte ante los periodistas.

Estos se lo dijeron al ministro el cual contestó que lo había hecho así para evitar en adelante discusiones de esta índole.

**DE PROVINCIAS**  
**Los estudiantes zaragozanos.**

Zaragoza 2.—La mayoría de los estudiantes han acudido hoy a la Universidad oponiéndose a que algunos alumnos entraran a clase.

El rector de la Universidad, don Hipólito Casas, arrojó a los escolares, recomendándoles guardasen orden y ofreciendo satisfacerles en sus deseos, para lo cual presentaría la dimisión de su cargo.

**Fomentando la huelga**  
Zaragoza 2.—El decano de la Facultad de Ciencias ha suspendido las clases. Los estudiantes se dirigieron a la Facultad de Medicina, Escuela de Veterinaria y a la de Comercio, haciéndose bien pronto general la huelga entre los estudiantes.

Al pasar los alborotados jóvenes frente a la Escuela Normal de Maestras, invitaron a las alumnas a que abandonasen las clases.

Como las maestras no interrumpieron sus faenas, los estudiantes se soliviantaron, produciendo un estrepitoso tumulto. Hubo pedrea y ruptura de cristales.

Las alumnas, a la hora en que terminaron las clases, salieron protegidas por fuerzas de policía.

Los escolares visitaron al Gobernador civil, quien hubo de manifestarles que el ministro de Instrucción pública, señor Burell, ha prometido estudiar la dimisión del rector y la concesión de vacaciones de Navidad.

El catedrático de Derecho romano señor Sasera, fijó un edicto en la puerta de su clase anunciando que consideraba como falta colectiva la de los estudiantes, y que se encuentra decidido a imponerles un correctivo.

Hoy se ha celebrado Consejo universitario para tratar del asunto.

**La cuestión canera**  
Zaragoza 2.—La comisión encargada de gestionar la celebración de una Asamblea en que se defendan los intereses de los agricultores e industriales que se dedican a la explotación de la caña de azúcar, se ha constituido en sesión permanente, a fin de recibir y atender cuantas observaciones y peticiones se le hagan relativas al asunto.

Reina entusiasmo imponderable en la preparación de la lucha en defensa de los intereses hoy puestos en peligro por las disposiciones y propósitos del ministro de Hacienda Sr. Cobian.

La citada comisión ha dirigido una enérgica circular a las entidades y corporaciones de Aragón y de Navarra, rogándoles den grandiosidad y realce al acto que proyectan celebrar, honrándolo con su asistencia.

En la Asamblea se acordará hacer ruidosa oposición al proyecto de rebaja del Arancel y aumento del impuesto para los productos nacionales, que implicaría privilegio para los intereses extranjeros y la total ruina de la industria azucarera española.

**Adhesiones**  
Zaragoza 2.—Se están recibiendo gran número de adhesiones al proyecto de celebrar una Asamblea de defensa de la industria azucarera. Muchos personas han participado a la comisión organizadora su conformidad con el pensamiento.

La comisión se ha dirigido a los señores González Besada y al Alcalde de Granada rogándole se adhieran al acto, del que se espera siga la fórmula de arreglo, el conflicto que supondría la aprobación del ruinoso proyecto del señor Cobian.

**Los estudiantes**  
Zaragoza 2.—Durante toda la tarde han estado los estudiantes recorriendo las calles céntricas con grandes vociferaciones pidiendo la destitución del Rector de la Universidad.

Mañana continuarán en la misma actitud sin que tengan propósitos de entrar en clase.

**Conflicto.—Temores**  
Zaragoza 2.—Una masa de obreros sin trabajo en que habría como unos mil han acudido a la hora del anochecer a la calle de Alfonso que es el paseo a donde concurren habitualmente a esparcirse las personas pudientes, ocupando materialmente toda su extensión.

El ambiente de la ciudad respira temores. El Gobernador ha adoptado por vía de precaución multitud de medidas policíacas.

Durante la noche han continuado los obreros recorriendo la calle citada en actitud pacífica.

**Juventud conservadora**  
Murcia 2.—Se ha constituido aquí la agrupación política titulada «Juventud conservadora».

Hay inscritos noventa y siete socios. Se ha elegido la Junta directiva.

**De Barcelona**  
**Semana Social.—Sesión de la tarde.**

Barcelona 2.—Se ha verificado la conferencia a cargo de don Francisco Moraga, director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona.

El señor Moraga disertó sobre el tema «Las Instituciones de previsión y los obreros».

Lamenta que no se preste la atención que se merecen a estas cuestiones, que podrían evitar las huelgas.

En defensa de su proposición cita gran número de datos que avaloran más aún la valiosa labor del señor Moraga.

Don Miguel Sastré, ilustre publicista se encarga de otra ponencia y desarrolla de modo admirable su tema sintetizado en estas palabras «Instrucciones para remediar el paro forzoso».

Estudia con una profundidad de conocimiento que asombra y una alteza de miras que encañta la cuestión de los paros forzosos.

Señala los graves males que para los obreros y patronos resultan del paro forzoso.

Proclama las ventajas del seguro forzoso contra el paro forzoso, como se viene haciendo en algunas naciones.

Dice además que otro medio para evitar las huelgas es que el Estado interponga en las luchas del capital y el trabajo, colocándose en la serena región donde depuesta toda idea de egoísmo ó de interés de partido ó de agrupación, se escucha sólo la voz potente de la justicia y de la razón.

Propone que debe estudiarse la forma de encauzar la emigración y colonización interiores como medios de oponerse a esas desbandadas de gente que despuebla nuestros campos, dejándolos incultos.

A tal fin encañera la necesidad de enviar personas entendidas que estudien en el extranjero las industrias nuevas que podrían implantarse en España, favoreciendo así la riqueza y el bienestar de la patria.

El conferenciante fué muy aplaudido durante el desarrollo de su admirable trabajo, repitiéndose al final las enhorabuena y felicitaciones.

**La V Semana Social**  
Barcelona 2.—Se ha celebrado hoy con la misma animación y concurrencia que en días anteriores, la séptima sesión de la quinta Semana Social.

Presidieron los señores obispo de Vich y Barcelona y el Abad de Monserrat. El catedrático señor González Rojas, dió una interesantísima conferencia acerca de «El descanso dominical y su bienhechora influencia».

Censuró duramente a los Gobiernos que permiten la apertura de las tabernas en domingo; dijo que en Madrid hay 1.977 establecimientos de bebidas, y que calculado solo cuatro borrachos por cada uno de ellos, resultan 7.908 borrachos, tantos como frailes hay en España.

«Preconizó» la acción social privada y perseverante para conseguir el restablecimiento del descanso dominical.

El señor González fué muy aplaudido. Los señores han hecho una visita al puerto esta mañana a las diez.

Al medio día se efectuó la comida general, que estuvo animadísima; a las dos y media una visita a diferentes instituciones de carácter social.

**La Prensa Asociada**  
Barcelona 2.—En el domicilio de la Acción Social Popular se han reunido los directores de los periódicos católicos de esta región.

El presbítero señor Bedosset expuso los fines que persigue la Agencia Prensa Asociada, recomendando en vista de la grandeza de su misión importantísima que se le preste decidido y eficaz apoyo.

Después se habló entre los reunidos de los medios de ampliar los servicios que esta Agencia viene prestando, con la creación de una sub-agencia catalana.

El señor Zulueta explicó el plan que podría adoptar esta sub-agencia, cuya implantación permitiría que algunos semanarios católicos se convirtieran en diarios.

La idea fué acogida con gran entusiasmo. Hablaron a favor de esta idea el señor Farguall, de El Restaurador de Tortosa; el Sr. Monge, catedrático sevillano, y el Director de El Correo de Andalucía.

Por unanimidad se acordó crear la Sub-agencia.

**Las fabricas y el trabajo nocturno.**  
Barcelona 2.—Las comarcas fabriles catalanas pedirán al Gobierno que se excopte de la prohibición del trabajo nocturno de la mujer en las fabricas de industrias algodoneras.

De no accederse a esta pretensión se arruinarán algunos pueblos de estas comarcas. Dieciséis mil mujeres quedarían sin trabajo.

Estas piden que se abra una información pública antes de que se comience la discusión del proyecto de ley.

**EXTRANJERO**  
**Elecciones inglesas**  
Londres 2.—En las elecciones verificadas hoy, ha triunfado por el distrito City, ospital, Balfour, jefe de los conservadores.

**Inundaciones.—Destrozos**  
París 2.—El Loira ha aumentado el caudal de su corriente hasta llegar a desbordarse, causando enormes daños en los campos y ciudades de sus riberas.

Los estudiantes del Loira también aumentan sin cesar la altura de su nivel. El Marne ha elevado sus aguas hasta una altura de seis metros y setenta centímetros sobre su nivel ordinario.

Tan extraordinario aumento de caudal era desconocido en este río. Solo se recuerda que algo parecido ocurrió en 1711. Después de este año no ha subido nunca a tanta altura sus aguas.

La ciudad de Angers está a oscuras porque las aguas han cortado la línea de cables que conducían el fluido eléctrico. La línea férrea de París a Nantes aparece interrumpida por varios puntos a causa de los destrozos del temporal.

En Montejuan se han roto los diques que contenían el empuje de las aguas del río, lo cual ha ocasionado pérdidas de incalculable consideración.

Las praderas de los alrededores de esta población están convertidas en lagunas y las fábricas bloqueadas por el agua, habiendo tenido necesidad de suspender los trabajos.

En la región de Nantes hay más de seis mil obreros que huelgan forzadamente porque las inundaciones y sus daños impiden el trabajo.

De Chesburgo salen marinos en multitud de canoas con dirección a Caens para prestar servicios y auxiliar las comunicaciones.

Mr. Briand ha ordenado a los prefectos de los departamentos perjudicados que le envíen constantemente noticias con el fin de ampliar los medios de salvamento.

**Sección Religiosa**  
Mañana se publica con un número extraordinario. QUINTOS PARA HOY.

**Sábado.—(Año.)**—San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús, confesor; Santos Casiano, Crisín, Magna, Juan, Esteban y Agrícola; mártires; San Sofonías, profeta; Santos Claudio, su esposa Hilaria y sus hijos Jacon y Mauro, mártires.

**Liturgia.**—La Misa y Oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble y color blanco. Comemoración de la Pasión. En las segundas Vísperas conmemoración de la Dominica segunda de Adviento y de Santa Bárbara, virgen y mártir.

**Jubileo perpetuo.**—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (calle de Argüelles).

**Jubileo de las 40 horas.**—En la iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de doña Agustina Calvo, por sus difuntos padres. Mañana en el Servicio Doméstico.

Se manifiesta a las ocho y se canta a las cinco.

**Jubileo concedido.**—En la iglesia del Servicio Doméstico, a devoción de D.ª Soledad Márquez, por sus difuntos hijos.

**Misas cantadas.**—En la Catedral y en la Capilla a las nueve y cuarto.

**Misas de doce.**—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias.

**Misas cantadas de sábado.**—En la Catedral a las ocho. En el Seminario a las siete. En los Hospitales, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media. En la gruta del camino del cementerio a las diez.

**Salve cantada.**—En la Catedral después del coro de la tarde. En el Seminario a las cinco. En las Angustias, Sta. Escolástica, los Hospitales, la Magdalena y San Ildefonso a la oración. En Juan de Dios a las seis y media. En la gruta del camino del cementerio a las cuatro.

**Adoración nocturna.**—En la Colegiata a las diez de la noche. Turno 2.ª. Nuestra Señora de Lourdes, a devoción de D. José Alonso Fernández, por D.ª Vicenta Fernández (q. e. p. d.). Reserva y misa a las cinco de la mañana.

Turno 3.ª de San Tarasio, Vigilia a las cinco y media, Misa y Comunión a las nueve.

**En San Justo de los Reyes.**—Mañana se celebrarán cantos en honor del Corazón Encarnación, en la forma siguiente: A las ocho Comunión general. Por lo tarde a las cuatro y media ejercicio con sermón.

Desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, Súplica Perpetua a la Santísima Virgen.

**Novena.**—A la Inmaculada Concepción, en la Magdalena a las cuatro de la tarde, predica el R. P. Pedro González, superer de los Reventoristas.

A las cinco y media en el Servicio Doméstico, predica D. Juan Galindo de Haro.

En San Juan de Dios, a las cinco y media, predica el R. P. Esteban Azcona, Agustino.

En San Francisco Javier, a las cinco y media, predica D. Enrique López Aguilera.

En San Ildefonso a las siete, predica don Adrián López Iriarte.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de los Angeles, en San Antón.

**Sección oficial**  
**Gaceta de Madrid**  
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Real orden disponiendo que en la tramitación de las instancias solicitando certificaciones de antecedentes penales se observen las reglas que se mencionan.

**Instrucción pública.**—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado una plaza de profesor numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Cuenca.

**Ministerio.**—Real orden admitiendo la renuncia del cargo de verificador de contadores de agua de la provincia de Murcia a D. Luis Erquicia y Zabaleta, y disponiendo se anuncie al concurso para la provisión de esta vacante.

**Boletín Oficial**  
El número de ayer contiene el siguiente sumario:

Real orden de Hacienda sobre tributación que, por el concepto de Utilidades, corresponde a las Sociedades dedicadas a la fabricación de fluido eléctrico.

Circular del Administrador de Hacienda de la provincia, dando instrucciones sobre el impuesto de transportes para el año de 1911.

Otra del Delegado de Hacienda apercibido con la multa que se indica a los Ayuntamientos que se expresan, por no haber remitido los certificados de pagos del tercer trimestre.

Decreto del jefe de la administración de justicia y municipal.

**Servicio de la plaza**  
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Rada Cortínez, teniente coronel de Córdoba. Imaginario, don Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Luis Cabrera Herrero, segundo capitán de Artillería.—De orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, José Fernández.

**Registro civil**  
En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

**Sagrario.**—Defunciones: María Mónica González Plaza, María Josefa Rodríguez Gutiérrez y María López Guerrero, adultas, Antonio Bruno Dorado y Ramón Vilches Martínez, párvulos. Nacimientos: tres.

**Campillo.**—Defunciones: Océrida Fernández, párvula. Nacimientos: uno.

**Salvador.**—Defunciones: ninguna. Nacimientos: uno.

La Señora  
**D.ª Gracia Huete y Escobar**  
Viuda de D. Nicolás Marquet de Céspedes  
Falleció piadosamente en el Señor  
después de recibir los Santos Sacramentos  
y la Bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su Director espiritual D. Carlos Valenciano; sus desconsolados hijos D.ª Julia, doña Blisa, D.ª Luisa, D. Emilio y D. Nicolás; hijos políticos D.ª Matilde Gómez Martínez, D. Francisco Zurita Méndez, D. Eugenio Valero Pontes y D. Alejandro Castillo Larrubia; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y albaceas, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nro. Señor, asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy 8 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Cuesta del Progreso, 8, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.  
El duelo se recibe y despide en dichas iglesias.  
Granado 8 de Diciembre de 1910.  
(No se reparten esquelas).

CHOCOLATE DE LA TRAPA  
FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercienses  
VULGO TRAPENSES  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAGO.  
PÁQUETES DE PASTILLAS PESETAS  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75 y 2,50  
2.ª marca: Chocolate de familia... 487 14 y 18 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
3.ª marca: Chocolate económico... 860 16 1 y 1,25  
Cajitas de merienda 3 pesetas, con 61 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes a abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos.

**SAN JOSÉ** Gran fábrica de Mósticos Hidráulicos  
**TORRES Y LOPEZ**  
16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca)  
Venta exclusiva de los Cementos Portland de la «Sociedad J. et A. Pavin de Lafarge» (Marsella). Cementos artificiales, naturales, lentos y rápidos, marcas Lafarge, Vicat, Monette, Valentine y Roquefort y legítima Cal Tell.  
Sin competencia en calidad y precios.  
Teléfono núm. 249.

Almacenes de Tejidos y Novedades  
**Francisco Hinojosa**  
ACERA DE DARRO, NUM. 64  
En estos almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades en trajes y gabanes para caballero, como para vestidas y abrigos de señoras. También se han recibido todos los colores en terciopelos para vestidos, adornos y abrigos. Magníficas colecciones en pieles a precios de fábrica.  
Antes de hacer compras visitense estos importantes almacenes. Es la única casa que puede vender barato.  
Acera de Darro, núm. 64  
(Donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA).

**Molina Hermanos**  
Grandes talleres de metalisteria  
CUESTA DEL PESCADO, 4  
Despacho y exposición: Reyes Católicos, 26.  
Construcción de toda clase de aparatos de metal, orfebrería religiosa y artículos para obreros, pasamanos, llamadores, adornos, remates, etc. etc.  
Especialidad en afiles, custodias, candeleros y todo lo referente al menaje para el culto. Venta y montaje de motores eléctricos de las primeras marcas.  
Instalación de grupos, motores y bombas para riegos y elevación de agua en los edificios de campo todo lo concerniente al ramo.  
Se reciben encargos.  
25, Reyes Católicos, 25

**Subasta**  
LA CONFIANZA, Meñades Nuñez, número 10 (Antes Navas)  
El día 6 de Diciembre de 1910, a las doce de su mañana se venderá en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Septiembre de 1909 al 30 del mismo mes y año hayan cumplido dos meses y no hallan sido retirados ó renovados, mas los que quedaran sin adjudicar de la subasta del 6 de Octubre de 1910

**El Vergel**  
**E. Granados**  
La casa más acreditada en flores artificiales y la que ha obtenido en Granada mayor recompensa.  
Palmeras a mitad de precio; gran surtido en macetas mayólicas y plumas para sombreros. Especialidad en encargos.  
9, ZACATIN, 9  
(Junco al establecimiento LA ESPERANZA)

**Traslados de Lotería**  
Se regulan en la  
**Librería de Guevara**  
San Jerónimo, 29.—GRANADA.

**Banco Hipotecario de España**  
Préstamos a 4'25 anual de 5 a 50 años  
Representante en Granada, don Marino Antequera, Plaza del Carmen, 31, junto a la 24.  
Banco de Electricidad, Oficinas de «Fénix Francés».

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida  
Gran establecimiento en Asturias  
cerca de Covadonga y de los Pirineos  
Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica  
**RIÑONES**  
**HIGADO, DIABETES**  
**ESTOMAGO**  
**SIN RIVAL**

# PASTILLAS GUUNT

UNA PESETA CAJA  
TOS bronquitis, resfriados, enfriamiento de la garganta, afonía de la voz, laringitis, constipados, etcétera, etcétera. Son las mejores.  
En venta: Farmacias y Droguerías  
Agente general G. FORMIGUERA, Rambla de Cataluña, núm. 5.-Barcelona  
Depósito en Granada: DOROTEO GONZALO, calle de Salamanca núms. 12 y 20

**Fundición especial de CAMPANAS**  
Hijos de Vicente Roses (Valencia)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia y ha sido recomendada por muchos Prelados. Medalla de oro en la exposición de Valencia de 1898. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño inglés, dando á cada campana el tono que se pida y garantizándola por diez años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las parroquias toda clase de facilidades siendo de nuestra cuenta los aranceles de aduana y venta del ferrocarril á toda España. Esta casa tiene montadas ya campanas en casi todas las diócesis de España. La misma casa tiene fábricas de velas de cera pura de abejas marca «San Vicente».

Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados. Por encargo del Excmo. Sr. Arzobispo, de Granada se han fundido Campanas.

**GACETA DEL SUR**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		PRECIOS DE ANUNCIOS	
	Ptas.		Ptas.
En Granada, un mes	1'50	1.ª plana (línea)	1'00
En el resto de la Península, un trimestre	5'00	2.ª »	0'50
Extranjero, un semestre, 20 francos.		3.ª »	0'25
Comunicado, de 1 á 25 ptas. línea, á juicio del Director.		4.ª »	0'10

Oficiales de 0'25 en adelante.

**Esquelas mortuorias**

Al ancho de una columna:	En 1.ª plana, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5
Idem de dos >	En 1.ª plana, 100 ptas.; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10
Idem de tres >	En 1.ª plana, 200 ptas.; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25
Idem de cuatro >	En 1.ª plana, 500 ptas.; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50
Idem de cinco >	En 1.ª plana, 750 ptas.; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100
Idem de seis >	En 1.ª plana, 1000 ptas.; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 200

**EL LEON**

En este importante y acreditado establecimiento se están recibiendo para la actual temporada, grandes remesas de tejidos de todas clases. La numerosa clientela que tan constantemente viene efectuando sus compras en esta casa, tendrá una prueba más, en la presente estación, de que los beneficios que se obtienen al comprar en ella, tanto en los precios como en la calidad de sus artículos, no los obtendrán en ninguna otra.

No dejes de visitarlos, pues en ella encontrarás inmenso surtido en fantasías de todas clases para señora, ricos cortes de vestidos gran novedad, franelas, piqués, sedalinas y paños para abrigos.

En trajes para caballero hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantasía.

Gran surtido de sayas con aplicación pañoñino. Las más altas novedades en corsés para señoras.

Especialidad en género de punto, toquillas, figurcos, camisetas de señora y de caballero y chales felpa.

Grandes existencias en toda clase de género blanco.

Se hacen bonitos é importantes regalos.

**Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)**

**LANGEN & Cia**  
MADRID  
Calle del Príncipe, 16  
BARCELONA  
Paseo de Gracia, 30

**Motores Otto Legítimos**  
La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cént. caballo-hora  
Molinos Harineros - Máquinas para aserrar madera

**TODOS LOS LOECHES**

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU  
De venta en todas las Farmacias

Agua mineral pura y Flegante y Curativa de los exantemas, herpes, sarampión, sarna, erisipela, y en general enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito:

**Jardines, 15.-MADRID**  
(LOS CORCHOS ESTAN SELLADOS)  
Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

**MULSION NADAL**

Ninguna otra contiene 80 por 100 egipto bucalo 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, concunación, convalecencia, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, linfismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premia Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

**Descubrimiento sensacional**  
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas  
**LA PIEL**  
Males de las piernas



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de esta periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos furunculosos, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eczemas yaricosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acabó el Sr. RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).**

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Depositarío en Granada: D. Isaac Santalla, San Jerónimo, 6, droguería.

**REUMÁTICOS!**  
SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES USAD EL **Bálsamo Victoria**

que á base de Mesotan, Mentol, Alcañor, Coccina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir-la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 ptas. Do venta, farmacia de la Viuda del Doctor Avila, Gran Vía, 31 (frente á los Jesuitas).

**Fumadores ¡HUROL!**

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre.

Lo fuma á diario los principales médicos de la corte y de provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

De venta en Granada: Farmacia de la Viuda del DR. AVILA, Gran Vía, 31.

**De actualidad**  
Postales con caricaturas de personajes y asuntos de actualidad política.

**5 céntimos**

**Se traspasa**  
una fábrica de harinas y panificación. En esta Administración.

**Pavos reales.**  
Se venden 3 parés. Darán razón, en la calle del Canchil, núm. 4.

**¡Alerta!**  
PELUQUEROS Y BARBEROS  
En la tienda del GUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el inmortal Jabón higiénico y preservativo, cura las enfermedades de la piel y muy especialmente para afecciones de la cara.

**¡No tiene rival!**  
Juan Casares Aguilá  
GRANADA

**Antigua Fundición de CAMPANAS**  
DE CONSTANTINO DE LINARES  
Hijo y Sucesor de E. de LINARES PEREZ

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía

Alceación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo mate en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirigirse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES, de Carabanchel bajo.-MADRID.

**ALIMENTO ACCELERADOR**

¿Queréis que vuestras gallinas pongan en abundancia el próximo invierno?... Pues dadle seguidamente el **ALIMENTO ACCELERADOR**

Caja de 3 kilogramos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 ptas

Pedir acompañando á el importe

**LA REVISTA MERCANTIL.-VALLADOLID.**

**VICTIMAS Y VERDUGOS**  
CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA  
Con licencia eclesiástica  
15  
Tomo primero

—Aquí la tenéis,—dijo el hostelero des- embuchado una gran cartera, y de la cartera un pifego lleno de cifras y de puñitos.—Examinad, á ver si os parecen su- bios mis precios...

—No por cierto,—respondió José des- pués de haber echado sobre el papel una desdenosa ojeada,—decíaros que ni en Suiza ni en Francia ha conocido hostele- ro al que haga más barato. Os recomen- daré mientras me quede lengua en la bo- ca. Conque, hasta más ver, mi querido masee Weingarten. Buena fortuna y qued- ad con Dios...

—Pero ¡qué! ¿es vuestro...?

—Si no disponéis otra cosa en contra- rio, mi querido masee Weingarten...

—Mi suenta, y le demás que vuestro nobie amo os haya encargado para mí.

—¡Ah! La cuenta, sí. Tomad,—añadió José alargando al hostelero el billete del Padre Procurador,—ahí tenéis, supongo, una carta-orden contra el monasterio...

—¡Maldito fraile!—exclamó despecha- do el hostelero y apretando el papel en- tre sus manos crispadas.—Conozco ya sa-

ltema. Veamos lo que dice. ¡Pues! Lo mis- mo que me pensé: todo gratis, sin un mal florín de propina. ¡Ya es carga el oficio que he tomado! No; el diablo me lleve si hago yo los huesos viejos en la hostería de El Peregrino.

Mientras el venerable masee Weingar- ten se desahogaba con estas exclamacio- nes del chasco que se había llevado, José se había bonitamente escurrido; cuando el hostelero levantó los ojos para endere- zarle la nada cortés salutación de despe- dida que le preparaba, ya no le vio ante sí: no parecía sino que se lo había traga- do la tierra.

En cuanto al Osade, apenas se halló á cierta distancia de la hostería, no pudien- do resistir el deseo de saber lo que le ha- biera restado de los veintiseis florines, abrió la maleta, tomó la bolsa, empezó á contar, y ¡jujú! que el lector cual sería su sorpresa cuando se halló con la misma suma cabal y completa!

—Pues, señor,—decía el pobre anciano gozándose la frente,—¿de dónde sacó José tanto refuerzo? ¿Quiere Dios no ha- ya hecho la diablura de pagar con pro- messa al bueno de masee Weingarten! Sería la primera vez que un Ventimille quedaba en mal lugar.

**CAPITULO VII**  
Trigres y gacelas

Mientras el Conde de Ventimille sigue camino de Mersburgo, haciendo comen- tarios, rezando, durmiendo ó aspirando,

busta y menos turbada,—qué miedo ha- ce tan mayúsculo!...

—¡Dale con ese condenado señorita!— respondió la otra joven; como vuelvas á llamarme así, te tiro un pellizco. Tú que- res perdernos...

—Verdad es: soy una bestia. Pero no lo puedo remediar. Me cuesta mucho tra- bajo tratar á usía de igual á igual...

—¡Ora! ¿Así te enmiendas? El usía es peor que el señorita...

—También es verdad, ¡jesús! ¿Qué ha- ría yo para no volver á tener estos des- coidos?...

—Una cosa muy sencilla: lo primero, acordarte del cariño que te profesó; y lo segundo pensar, querida mía, en lo que valen á la hora presente todos esos títulos y distinciones de que tanto snelen en- vanecerse los que poseen, y que son tan en- vidados de los que no los tienen. ¡Ah! Esos títulos, Victoria, son hoy pasapor- te para el cadalso, bien lo sabes...

—Ya querrá Dios que se muden los tiempos: esto no puede durar, Matilde, ta...

—Así es como has de llamarme siem- pre; y tú por tí, ¿estamos?...

—Sí, sí, ya sé ¡Ay! La Virgen Santí- sima no guarde de volver á equivocarme! Pues como iba diciendo, Matilde, otro tiempo vendrá, y entonces, ¿sted, digo, no tú, volverás á ser lo que siem- pre fuiste, y...

—Otro tiempo vendrá, dios. ¿Y quan- do de qué manera pasará este huracán? Mis presentimientos me dicen que, antes que pase, ya nos habrá exterminado á todos. Pero no es tiempo ahora de lamen-

teaciones: tenemos que armarnos de valor. ¡Pádre mí! ¿Hermanos de mi alma! Per- mítame Dios pidiros que pudes y abraza- ros, que siquiera pueda veros, aunque sea en la prisión, aunque sea en el... ¡Ah Dios mí!...

En este instante estalló en el confin del bosque un trueno, que arrancó un grito de terror á las dos jóvenes; cualquiera cosa hubiera dado en aquel instante por encontrar á un ser humano; y, sin em- bargo, la verdad es que habían tomado tan extraña senda precisamente por no encontrarse con ninguno.

Al cabo de una hora ya de camino se les cerró la noche con una obscuridad de tal modo tenebrosa, que ni aun ver po- dían en donde asentaban la planta: el viento iba arremolinado, y cada vez con mayor furia sacudiendo, no ya el ramaje, sino los troncos mismos de los ár- boles: la tempestad, que había comenzado á sonar lejana, amenazaba estallar en- cima de las mismas cabezas de las viaje- ras.

—¡Pobre Victoria!—dijo Matilde, pa- rándose á abrazar á su compañera.—¡Qué mal rato estás llevando por culpa mía!... Tú, acostumbra á la paz de tu casa, y sin haber apenas dejado nunca el regazo de tu buena madre, lanzarte así en esta empresa tan peligrosa. Habéis debido dejarme sola: no estábais obligados á tanta generosidad. ¡Pobre Teresa! ¿Qué in- quietista estará pensando en tí!...

—¡Oh! No hay que hablar de eso, mi querida señorita... Matilde. Yo estoy acos- tumbrada á todo género de fatiga; criada como he sido en el campo, ni el sol, ni la

lluvia, ni la escarcha me dan pena. Pero usiad... pero tú... ¡Pobrecita mía! ¿se- te han agrietado los pies? ¿Qué consue- tará!... ¿Quieres que nos sentemos aquí un ratito?...

—No, mi buena Victoria, no. Es me- nester que yo me haga á trabajar: en ejemplo me animo, y yo pararé hasta ser- tan fuerte como tú. ¡Oh, que no daré yo, á la hora presente, por que los autores de mis días, en vez de haber nacido en lu- chas cunas, hubiesen sido, unos pobres, ¡vi- viríamos tranquilos como vosotros, sin excitar el odio ni la envidia de los tir- nos que hoy despedazan á nuestra pobre patria! ¿Cuán caro nos cuesta esa oropel vano con que nos ceñía el mundo! ¡Ojalá que!... Pero ¿qué rumor es ese que ha so- nado? ¿No oyos?...

—Sí, señoritas, ya... ya hace rato que lo estoy oyendo.

—No, pues eso no es el viento. Aplicaron ambas jóvenes el oído; pero en verdad nada percibieron sino el vien- to lúcido de sus oropelones, y el murir del viento, que no dejaba de estrullarse en el bosque. Tránsidas de terror, ima- ginaban oír rumores á cual más extraños y al cabo de unos momentos de atentos y atención oblgárense una del cuello de otra, como para asegurarse de que aún estaban justas y de que no se separa- rían.

En seguida, por instinto más bien que deliberadamente, prosiguieron su cami- no, ocultándose una á otra lo mejor que podían el grave miedo que las embarga- ba. Pocos momentos después volvieron á